

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 6 de julio de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.198.

Conflicto en puerta.

El problema de alimentación del pobre parece próximo á entrar en una nueva fase que le hará más complicado, si los poderes públicos no ayudan á selucionarle en la medida que puedan, por los medios de que disponen.

Las noticias que hace meses se vienen recibiendo de los centros pesqueros de bacalao, dicea que la última campaña ha sido de escasos resultados y como consecuencia inmediata, dado el gran consumo que en todo el mundo se hace de aquel producto, vendrá una elevación en su precio.

En Inglaterra, Francia y otros países donde el obrero gana jornales crecidos y el kilo de bacalao se vende casi á mitad de precio que en España, el alza anunciada, aun cuando encarezca alguna cosa la subsistencia de las clases proletarias, no producirá tan desagradables efectos como en nuestra patria, en que se paga el bacalao en su máximun de precio, el jornal es corto y los crecidos aranceles que rigen harán de aquél un plato de lujo que únicamente puede servirse en la mesa del rico.

Tiempo hubo, y no lejano, por cierto, pues apenas han transcurrido del mismo unos tres años, en que se habló mucho de la conveniencia de una reforma en los aranceles de Aduanas eximiendo de derechos al bacalao que se pescara en barcos con bandera y tripulaciones españolas, reforma que permitiría constituir sociedades que armasen y equipasen escuadrillas de pesca para dedicarse á la del abadejo en mares libres: la opinión se interesó entonces en tales proyectos, pero, ó han tropezado éstos con dificultades insuperables, ó los hombres que han ocupado el Poder han hecho caso omiso de los mismos, no queriendo privar al fisco del ingreso que representan los derechos de los millones de kilos de bacalao que anualmente se importan y consumen en España.

La ocasión es ahora propicia para resucitar si son factibles tales proyectos; pero como el remedio que éstos ofrecen es á plazo lejano, bueno será que el Gobierno se preocupe de procurarlo más inmediato, porque el mal está encima y el problema del hambre no es de los que se resuelven con promesas ni discursos, sino con dinero.

Información política del día.

Madrid 5.

El señor Montero Ríos, que mañana sale para su finca de Lourizán, ha estado esta mañana en Palacio, con objeto de despedirse de SS. MM. y A.A., habiendo visitado con el mismo objeto á S. A. la Infanta Isabel.

El presidente del Consejo, en su despacho de hoy con el Rey, no ha puesto á la firma ningún decreto.

Al recibir á los periodistas, manifestó, ocupándose de la discusión de los suplicatorios pendientes, que el Gobierno deseaba que este asunto se resolviera y que quedara en este período de Cortes fijado el cri-

terio que había de presidir en esta clase de asuntos.

Hoy seguirá el debate del pedido para procesar al señor Bañón.

En la mañana de ayer conferenciaron extensamente los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos, acerca del convenio firmado por el Gobierno con la Santa Sede para la reforma del Concordato.

Parece que en dicha entrevista se excusó el señor Montero Ríos de fijar norma de conducta á la minoría democrática del Congreso.

Para hablar del mismo asunto, y del referente á la discusión de los suplicatorios, visitaron por la tarde, en el Senado, al señor Montero Ríos, los señores Canalejas, marqués de la Vega de Armijo y general López Dominguez.

El criterio que predomina entre todas las oposiciones parlamentarias, respecto de los suplicatorios, es el de impugnar la concesión de aquéllos que sean originados por delitos de imprenta.

Igual opinión mantiene el presidente de la Cámara, señor Romero Robledo.

Hoy continuará la discusión del suplicatorio para procesar al señor Bañón, reanudando su discurso el señor Bergamín.

El jefe de la minoría liberal, señor Moret, que había expresado ya particularmente sus deseos al presidente de la Cámara, solicitó ayer, á última hora de la sesión del Congreso, que éste concediera la prórroga de una hora, en la parte de la sesión relativa á ruegos y preguntas, para que pueda discutirse su interpelación relativa á los medios de conjurar en lo posible la gravísima crisis agraria de Andalucía.

Así se acordó; quedando al arbitrio de la Presidencia fijar dicha hora de prórroga.

Con ello creemos que ganarán mucho el país y el Parlamento.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

POSTALES

La vi por la calle...
¡Qué pena me dió!

En aquellos ojos tan negros no había ni luz ni expresión.

La luz que me ilumina son tus ojos;
el puñal que me mata tus enojos.

Déjame que lllore,
el llorar es bueno;
deja que mi llanto borre mis pesares,
borre tu recuerdo.

Es la vida ilusión que con los años
se convierte en funestos desengaños.

Corazón para quererte
la gente dice me falta,
y le piden corazón
á quien quiere con el alma!

El querer es moneda muy corriente,
que se cambia en desprecio fácilmente.

Enrique Arbós y Orbe.

COSAS DE "LA VEU,"

La *Veu de Catalunya* trata de la cuestión de las admisiones temporales en su número de anteaer y dice cosas que nos maravillan.

Escribe el periódico barcelonés que la oposición de los castellanos á lo que quieren los catalanes en este asunto es una prueba de mala fe; que los castellanos causarán la ruina de la industria harinera; que el problema ahora planteado definitivamente es de siempre, es la incultura y la gauduieria atávica contra el progreso, el espíritu moderno y el trabajo, y por último, que Cataluña debe luchar sin reposo por su autonomía, como única fórmula, para no seguir ligada á pueblos para quienes los años y los siglos corren en balde.

Todo eso y algo más nos dice *La Veu de Catalunya* y ya se ve que el alegato en favor de la autonomía—que ahí es donde duele—está lleno de razones en pro de lo que piden los harineros catalanes. Después de argumentos como los que nos dispensa *La Veu* (boca abajo los de Castilla en defensa de sus intereses!

Tiene gracia esa buena *Veu* metiéndose á progresista. Y un mundo vale la acusación que nos dirige, de atávicos. ¡Ay, *Veu* amiga, y quién lo viera! ¡Quién viera á los castellanos con atavismo á los tiempos de Isabel la Católica y de los héroes de Villalar!

Y por otro lado ¡atávicos nos otros...! ¿Qué serán esa *Veu de Catalunya* y sus inspiradores que pretenden volver á las nacionalidades atomísticas? ¿De qué presumen jinetes! los que desconocen, no ya la ciencia y la historia, sino los mismos movimientos de la vida que proclaman experimentalmente las grandes atracciones sociales, dejando entrever el desplome de las fronteras?

Hay para reir con las cosas de *La Veu*. *La Veu* nos distrae con sus chascarrillos autonómicos, con su «apunten» á las admisiones y «disparen» á la autonomía. Y quisieramos otros artículos semejantes al que comentamos de la simpática *Veu*. Ya que algunos de sus paisanos nos tienen en un ¡ay! continuo con eso de las admisiones: ¿qué menos puede hacer el colega que quitarnos un poco de amargura?

Por lo demás, sepa el periódico barcelonés que la mala fe aquí no se estila. Si acaso desea saber de ese producto exótico por acá, indague allá donde se urden sorpresas con la sana intención de dar el golpe de gracia á la agricultura de Castilla.

Golpe que—tégase en cuenta—se dispone á rechazar enérgicamente la región laboriosa—¡no se trabaja sólo en Cataluña!, amiga *Veu*—que se aburre ya de ser la Centineta de España.

(De *La Libertad*, de Valladolid.)

Pío X y los pobres.

Según una antigua costumbre del Vaticano, los Guardias nobles repartíanse todos los años la suma de 18.000 liras. Hace poco tiempo, conversando con el príncipe Rospigliosi, el Papa le manifestó que creyendo interpretar los generosos

sentimientos que sin duda alguna abrigaban los Guardias nobles, había dispuesto deducir de las 18.000 liras, 8.000 que entregaría á los pobres.

El príncipe Rospigliosi contestó que por lo que á él se refería nada tenía que objetar y que comunicaría á sus subordinados la resolución de Su Santidad. Cumplió la promesa al día siguiente, mas los interesados protestaron enérgicamente, declarando que se trataba de un derecho adquirido, que la determinación del Santo Padre hería su dignidad y que si había de prevalecer preferían renunciar á la totalidad de la suma.

El jefe de la Guardia noble, perplejo y disgustado, expuso al Papa el resultado de la conferencia.

—Tanto mejor; vuestros hermanos de armas son unos dignísimos caballeros, unos bravos corazones, y gracias á ellos, mis pobres tendrán 18.000 liras.

MISTERIOS

Una joven alta y hermosa, de grandes ojos y dientes blanquísimos, se presentó delante del despacho de la fábrica en que trabajaba, y después de saludar esperó á que le pagasen.

—Poca cosa teneis que llevaros esta semana le dijo el dueño.

—Es verdad. He sido una haragana—respondió la joven después de soltar una risa alegre, franca y bulliciosa.—Me fastidiaba el trabajo, y... (Cortó la frase con otra carcajada franca y atrevida de las que acostumbraba á soltar alternando con sus canciones en el taller durante el trabajo).

Colocó el dueño en la tableta del ventanillo las monedas correspondientes al trabajo de la obrera en toda la semana, y una mano blanquísima, adornada con una valiosa sortija de brillantes y un bonito ajustador de oro, las fué recogiendo lentamente. El dueño quedó pensativo al observar el desdén con que aquellos dedos de mano elegante y muñeca torneada y blanca, recogían las pocas monedas de plata. Parecía más bien mano hecha para la opulencia, que para el trabajo duro y continuo.

—¡Hasta la semana que viene, que procuraré ganar más!—dijo alegremente la joven, haciendo saltar las monedas de una mano á otra; despidiéndose con ruidosa carcajada mientras desaparecía del inmenso almacén ó fábrica.

A. DEMONTRE.

Madrid, julio 1904.

RUSIA Y JAPON

IMPRESIONES

En la jornada del 27 de junio, las fuerzas de los generales Kuroki y Rodzu han alcanzado la cadena de montañas que limita, por el Este, el valle interior de Liao. Se han apoderado de los tres principales desfiladeros: el paso de Montienlig, que domina la carretera de Feng-Haung-Cheug; el paso de Taling, que domina la carretera de Liujen á Tachikias.

De esta manera, el centro del ejército japonés encuéntrase á 30

kilómetros al sudoeste de Tachikias y de Haicheng. Cuarenta y cinco kilómetros apenas separan el ala derecha de Liao Yang.

He aquí lo que significa, en su forma anodina, el telegrama del general Kuropatkin de 27 de junio.

No deja de causar asombro la facilidad con que los japoneses se han apoderado de posiciones naturales extremadamente fuertes, que se presentaban á una vigorosa defensiva. La única explicación plausible es que los rusos no tenían fuerzas suficientes. Hay, pues, que admitir que el general Kuropatkin ha dirigido la mayor parte de sus fuerzas hacia el Sur para sostener la columna Stackelberg y hacer frente al cuerpo de ejército del general Oku. La repentina ofensiva del ala derecha japonesa ha debido cogerle de improviso.

La situación del ejército ruso sería entonces muy delicada. Amenazado de ser envuelto por su ala izquierda, que se apoya en la base de operaciones, tendría el grueso de sus fuerzas sobre la derecha. Sería menester, pues, en presencia del enemigo y bajo la amenaza de ataque, hacer refluir las tropas hacia el Norte, hacia Haicheng y Liao Yang, que es el punto de concentración indicado.

No faltan indicios que demuestran que este movimiento se está ejecutando ya. Los japoneses habrán ocupado sin combatir Kaipuig y las fuerzas del general Stackelberg se habrán replegado sobre Tachikiao.

El general Kuropatkin ha vuelto á su cuartel general en Liao Yang; su despacho del 27 prueba que conoce el peligro inminente que le amenaza, siendo de esperar que pueda evitarlo á tiempo.

Sus tropas, gracias á la vía férrea, poseen cierta movilidad que les permitirá dirigirse rápidamente sobre los puntos amenazados, esto es, sobre Haicheng y Liao Yang. Esto significaría el abandono de Niuchang y de todo el valle inferior de Liao; sacrificio muy grande, pero necesario para evitar que el ejército ruso pueda ser aislado y envuelto.

Balance de la Prensa.

El actual período legislativo tiene sus horas contadas, dice *El Imparcial*.

Día más, día menos, se sabe que va á comenzar muy pronto el interregno parlamentario. Y, sin embargo, ante la inminente clausura de las Cortes y ante la necesidad perentoria de traducir en algún acto el espíritu de protesta general contra el desatentado convenio con la Santa Sede, nada se ha hecho hasta ahora, á pesar de todos los anuncios, bastando semejante falta de diligencia para que los comentaristas ministeriales nieguen realidad al estado de opinión producido desde que trascendió al público el pacto con Roma.

Ocurre en este asunto algo anómalo, algo extraño que conviene esclarecer, porque sería verdaderamente funesto relegar problema tan hondo, tan nacional, á la penumbra sospechosa de los bastidores políticos.

El Nacional se ocupa de la ma-

gistratura española, hallándose en un todo conforme con el notable artículo que publica *El Imparcial*, con el título de *La Toga*, donde evidencia con una oportunidad digna de los mayores elogios, la urgente necesidad de una decisiva intervención en la fiebre que padece el señor Sánchez de Toca, fiebre que, como dice muy bien citado colega, justifica la tristísima pintura que Mr. de Briex hizo de nuestros magistrados.

Estos funcionarios esperan la firma del lunes con terror en el seno de las familias, pues el señor Sánchez Toca les tiene declarados guerra á muerte, abusando del Poder.

En los mismos términos se ocupa *Heraldo de Madrid* de la *Zarabanda judicial*, título con que encabeza su fondo, y dice que el señor Bergamín, al defender su voto particular con motivo del suplicatorio Bañón, decía que era una cosa intolerable, que clamaba justicia, el modo como se trata á la magistratura por el ministro del Ramo, haciéndola bailar una verdadera zarabanda al través de la Península y luego arrojándola como castigo á las islas Canarias, sistema que no podía seguir por más tiempo sin que surgiera la protesta de aquellos habitantes.

Eso es lo que pasaba antaño con Cuba y Puerto Rico, y por esos caminos se perdieron, y aquella manera de entender el españolismo, imponiendo á las Antillas lo que sobraba ó estorbaba en la Metrópoli, es lo que contribuyó en primer término á la mutilación de lo que era carne de nuestra carne.

El País dice que al oír á Maura pidiendo algunos días más de sesiones para redondear su obra legislativa, cualquiera creería que hay en ella algo útil para el país. Verdad es que la mayor parte de lo que el Gobierno desea que aprueben las Cortes es cosa de negocios y de medios personales más ó menos limpios.

En cambio el saneamiento de la moneda, el servicio militar obligatorio y la sustitución del impuesto de Consumos, ni nada que beneficie al mayor número de los españoles, no se discutirá y se pasará el tiempo engañando al país y al contribuyente.

El Descuaje, titula su artículo de entrada *La Correspondencia de España*, en el que se ocupa de los escándalos ocurridos en el Ayuntamiento de Almería, cuyos concejales argumentaron en plena sesión, sacando á relucir armas de fuego, convencidos de que los bastonazos y demás recursos oratorios contundentes, anteriormente empleados, carecían de virtualidad para vencer á los adversarios que discutían unos cuantos miles de pesetas gastados cuando el viaje del Rey.

¡Pobre Maura!, dice el colega. Todas las profecías que se dignó hacer públicas desde la oposición, asignándoles realidad para cuando fuese poder, han quedado reducidas á la ínfima categoría de vaticinios de calendario, y ahí está el caciquismo provinciano, triunfante é imperante, discutiendo con armas de fuego los gastos municipales, sin que la profecía del *descuaje* haya pasado de ser otra cosa que final artificio y efectista de párrafo oratorio.

Inspectores provinciales de sanidad.

OPOSICIONES

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, que publica la *Gaceta* de hoy, se convoca á oposiciones para proveer 48 plazas de inspectores provinciales de Sanidad.

Las oposiciones se verificarán en Madrid y darán principio en el próximo mes de Septiembre, debiendo presentar las solicitudes los aspirantes en el término de dos meses, á contar desde hoy, en el registro general del ministerio.

Terminados los ejercicios, el Inspector general de Sanidad interior remitirá el expediente general al Real Consejo de Sanidad, para que en pleno informe acerca de la legalidad de las oposiciones verificadas, dando cuenta del informe que dicho cuerpo emita, así como de la lista propuesta del tribunal, al ministro, quien resolverá en definitiva lo que proceda y hará los oportunos nombramientos.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Belmonte y con asistencia de los diputados señores Almendral, Alonso Redoli y Ruiz del Arbol celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron entre otros acuerdos los siguientes:

Celebrar sesión los días 12, 19 y 26 del mes actual.

Aprobar los recursos de alzada interpuestos por los vecinos de San Cebrían de Castro Braulio Junquera y Mariano García contra multas que les impuso aquella alcaldía por infracción de bandos de buen gobierno.

Admitir en la Casa-hospicio de esta ciudad á los niños Luis de San Francisco, de Fuentelapeña; Asunción Amigo Hernández, de Santa Clara de Avedillo, y Teresa Alfageme Estevan, de Bermillo de Suyo.

Reducir á 5 y 6 pesetas, respectivamente, las multas que los alcaldes de La Hiniesta y Fuentespreadas impusieron á Vicente Rodríguez Lozano y Darío Jiménez.

Condonar la que el de Pajares impuso al vecino de aquel pueblo, Francisco Gallego, por hacer excavaciones en terrenos comunales.

Adquirir, con destino al Director de carreteras provinciales, un barómetro aneroides Dolland y un nivel de burbuja.

Conceder doce días de licencia al secretario del Hospicio, don Agustín Santamaría y un mes al auxiliar de carreteras, don Augusto Milán.

Remitir á informe del alcalde de Torres del Carrizal el reparto de paja y leña de dicho pueblo.

Remitir al de Palacios de Sanabria el expediente de demencia y pobreza del vecino del citado pueblo, Francisco de la Cruz Manzanal.

Librar á favor del administrador del correccional de esta ciudad, la cantidad de 675 pesetas para atenciones del mes actual.

Reproducir el acuerdo de 19 de abril último para que el oficial de foros y censos don Pedro Méndez, vaya á Fuentelapeña con carácter de delegado para examinar documentos, formalizar cuentas é informar sobre reintegros de cantidades á los fondos del Hospital municipal de aquella villa.

Hacer constar en acta la satisfacción con que ha visto la Comisión los adelantos y aplicación del señor Liria, pensionado por la Diputación, demostrado por el envío hecho este año y la fotografía de la obra suya premiada en la Exposición de Bellas Artes, celebrada recientemente en Madrid.

Aprobar varias facturas de gastos hechos con destino al Gobierno civil.

Y gratificar al médico señor Marín con 205 pesetas por observación de los mozos pertenecientes al actual reemplazo y á revisiones anteriores.

Sangriento suceso.

La Prensa de Valladolid llegada hoy á nuestra capital, dá cuenta de un crimen y suicidio perpetrado anoche en la calle de Río, de la población vallisoletana.

He aquí como ocurrió el hecho: A las diez y media próximamente de la noche entró en la casa de lenocinio, número 4 de la mencionada calle, un individuo llamado Mariano Gorgé (*Camarón*), natural de Toro y sirviente en el Hotel Comercio, como mozo de cajas.

Después de conversar durante algunos momentos con las pupilas recluidas en aquel miserable albergue de la degradación y del vicio, se puso de acuerdo con una de ellas llamada Valentina Arias, para salir á dar una vuelta por la verbena que se celebraba anoche en el barrio de San Nicolás.

A las once y cuarto se dispusieron á llevar á la práctica el pensamiento que habían concebido, pero como ya en la misma puerta de la calle se opusiera el ama de la casa á que la Valentina saliese de paseo, comenzó el *Camarón* á discutir con aquella sobre si podía ó no ir á la verbena la mencionada pupila.

Esta, según parece, no puso gran empeño en lograr los fines que en un principio se había propuesto, y como creyera el individuo citado que la indiferencia con que la Valentina había acogido la prohibición de su ama, obedecía solamente á que no deseaba salir con él de paseo, volvió sus iras contra aquella y diciéndola: «tú tienes la culpa de esto», la disparó un tiro de revólver, hiriéndola en la mejilla derecha.

La pupila comenzó entonces á pedir socorro, y sus gritos produjeron gran alarma en las calles inmediatas á la del Río.

Suicidio del agresor.

El agresor, una vez realizado su delito, se separó del lugar del suceso y echó á andar con dirección á la Plaza del Poniente.

En la esquina de la calle y junto á las cocheras de los automóviles se detuvo un instante, y creyendo sin duda que había causado la muerte á la Valentina y abatido por el peso del crimen que él quizás suponía realizado, volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en la cabeza, cayendo al suelo bañado en sangre.

Las personas que habían acudido á la calle del Río, alarmadas por las voces que pidiendo socorro daba la Valentina, se dirigieron entonces á la Plaza del Poniente, y, al ver que el Mariano Gorgé se encontraba tendido en tierra gravemente herido, se dispusieron á prestarle los auxilios oportunos.

Conducido al Hospital y practicada la primera cura de las dos heridas que presentaba en la región temporal derecha y en el occipital del mismo lado, falleció á la una de la madrugada.

Mariano Gorgé tenía 23 años, y en uno de los bolsillos del traje que vestía se le encontró un retrato de la Valentina Arias, con la cual, según manifestaciones de varias personas que se presentaron en el lugar del suceso, venía sosteniendo relaciones amorosas.

La Valentina presenta una herida en la cara, que no reviste importancia.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Sobresaliendo como siempre por la pulcritud y profusión de sus grabados, acabamos de recibir el número 31 de la popular revista mensual: *Hojas Selectas*. No necesita en verdad tan notable publicación encomio alguno; basta decir que en la parte literaria figura un importante artículo del erudito africanista señor Boada y Bomeu sobre el convenio anglo-francés respecto á

Marruecos, otro del ilustrado escritor militar señor Altolaguirre sobre la guerra ruso-japonesa, y otro de M. Boyer tratando de las cabernas de Francia, ilustrados estos tres trabajos de un modo acabado é inmejorable.

A demás publica los siguientes artículos: *La Mujer argentina*, por C. Navarro Lamarca.—*Moka*, por Joaquín Alcaide de Zafra, con dibujos de L. C. Valera.—*El verano en Roma*, por Luis Gabaldón, con dibujos de C. Cornet.—*Por las carreteras de polvo y de lágrimas* (continuación), poema de Ramón de Campeamor, con dibujos de Xumetra y Pascó.—*Entre dos Océanos* (continuación), viajes y aventuras por Luciano Biar, con dibujos de F. Lix.

POSTAL QUIJOTE

La casa A. Pérez Asensio, que tantas novedades ha ofrecido al público en poco tiempo, acaba de poner á la venta una colección de tres series de tarjetas postales del *Quijote*, reproduciendo los treinta episodios más notables de la obra del inmortal Cervantes, edición del siglo XVII, hoy raramente encontrada.

Artísticamente apreciadas las dichas tarjetas postales, son de gran mérito y extraordinaria novedad, apartándose en un todo de lo que hasta el día se conocía.

Pero si indiscutible es su mérito artístico, hay otros aspectos que inducen á recomendar su adquisición; España y el mundo civilizado se disponen á solemnizar el Centenario del *Quijote*, de forma que se perpetúe el recuerdo de la obra más grandiosa que pudo concebir el genio humano.

Esta casa, deseosa de que todos los españoles conozcan los principales episodios de la obra del inmortal Cervantes, ha hecho cuatro millones de postales *Quijote*, creyendo que la mejor manera de solemnizar el Centenario es que todos los españoles escriban en postales *Quijote* durante la celebración del mismo; y para ello la casa, las ofrece al precio de 60 céntimos cada serie de 10 tarjetas, y 1,50 pesetas la colección completa de tres series.

Los pedidos al por mayor, con grandes rebajas, pueden hacerse remitiendo su importe á

A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, Madrid.

NOTICIAS

La Sala tercera del Tribunal Supremo, en el pleito promovido por el pueblo de Sarracín, perteneciente al distrito de Alcañices, ha dictado sentencia; de acuerdo con las pretensiones sustentadas por nuestro estimado amigo el letrado don José Cánovas del Castillo, en el acto de la vista de que dimos cuenta hace pocos días, desestimando la excepción de incompetencia de jurisdicción alegada por el Ministerio Fiscal.

Felicitemos al ilustrado abogado por el éxito alcanzado, y á los vecinos del pueblo de Sarracín á quienes interesa el triunfo del señor Cánovas del Castillo.

La epidemia del sarampión, ha adquirido proporciones alarmantes en el pueblo de Casaseca de las Chanas, habiéndose visto obligadas las autoridades á decretar la clausura de las escuelas.

Cumpliendo órdenes de la Superioridad, el gobernador civil ha solicitado de la Comisión provincial certificación del acuerdo adoptado por la Corporación sobre las elecciones de concejales verificadas el día 8 de noviembre último en el pueblo de Carbajales de Alba.

Pasado mañana se reunirá la Comisión municipal de obras, para despachar los asuntos pendientes.

La Comisión provincial ha acordado recluir en el manicomio de Valladolid al demente pobre del pueblo de Donez, José Arias Salvador, de 18 años de edad.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Eugenio Martín García.

Defunciones.

María Villamazares Camino.

Matrimonios.

Francisco Crespo Montalbo.

María Fuentesáuco Enríquez.

Por el Gobierno civil ha sido autorizado el alcalde de Maderal (El), para celebrar dos capeas de novillos los días 22 y 28 del actual.

Todos los años, los alumnos aprobados sin plaza en los exámenes de ingreso en las Academias militares, solicitan la ampliación del número de aquéllas y suelen obtenerla.

Por este año, pese á las gestiones realizadas y á las promesas de algún ministro, no puede esperarse que esa ampliación se conceda.

Así lo asegura unánimemente la Prensa de Madrid.

El Juez de Instrucción de Pamplona, cita y llama á Luis de las Heras Rebollo, natural de esta población, para que responda en la causa que se le sigue por estafa.

Han sido aprobadas por la Comisión permanente de la Diputación, las elecciones de concejales celebradas ultimamente en San Miguel de la Rivera, y desestimar la instancia de don Manuel Hernández, que solicitaba la nulidad de las mismas.

El industrial de esta capital, don Pedro Vicente, ha presentado recurso de alzada contra el informe de la Junta local de Sanidad, que le declara antihigiénico el local donde ejerce su industria de vendedor de fresco.

Ascenden á 28 las autorizaciones concedidas por la alcaldía para continuar vendiendo artículos de primera necesidad en locales cerrados y en diferentes puntos de la capital.

Los diminutos soldados del Batallón infantil adelantan rápidamente en la instrucción, así como la banda de cornetas y tambores ejecutan magistralmente dos bonitas marchas.

En la parroquia de San Vicente Mártir se han celebrado hoy solemnes funerales por el alma del que en vida fué cajero de esta sucursal del Banco de España, don Mariano Lafarga.

Reiteramos á su familia nuestro sentido pésame.

En segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

Por el gobernador civil de Madrid se ha concedido autorización á la Sociedad Unión de Explosivos para remitir á esta capital, y á la consignación de la señora viuda de Lafuente, 3.000 cartuchos cargados.

Ha obtenido el grado de licenciado en Medicina y Cirugía en la Universidad de Madrid, nuestro paisano y amigo don Zacarías Calvo Blanco, antiguo alumno interno de los hospitales provincial y de San Juan de Dios y ayudante del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes. Reciba nuestra enhorabuena.

Un concurso de hermosuras

La moda de los concursos se apodera más cada día de los parisenses. Recientemente organizaron un concurso de hermosuras, y claro está que no faltaron candidatos. Previo examen, tres de ellas fueron coronadas, ¡las tres gracias! Se distinguían sobre todo por la incomparable frescura de su tez, é interrogadas las tres acerca de su régimen habitual, declararon que comían Hierro Bravais antes de las comidas. De este modo se explican sus alegres colores.

A ruego de varias personas llamamos la atención del alcalde a fin de que fije la suya en las aguas para consumo público que hace varios días sirve la empresa abastecedora de esta capital a los vecinos. Por hoy, nada más.

En la Audiencia se celebró ayer el juicio oral de la causa incoada por el juzgado de instrucción de esta capital contra Francisco García, acusado de un delito de hurto.

Verificadas las pruebas, el representante del ministerio público solicitó se le impusiese al procesado cuatro meses y un día de prisión. Como el procesado tiene cumplida con exceso la pena, el Tribunal decretó la libertad.

Se nos dice que en la noche última ha sido encontrada en una cesta atada a la puerta del Cementerio del pueblo de Coreses, una criaturita recién nacida; ignorándose hasta la fecha la desnaturalizada madre, ó persona que en tal sitio la colocara.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente; delito, allanamiento de morada; procesado, Domingo Lozano y otro; ponente, señor Bastillo; acusación, señor Teniente fiscal; abogado, señor Morán López; procurador, señor Linares; testigos, 25; peritos, 3.

Por orden telegráfica del ministerio de la Gobernación, se recomienda a la primera autoridad civil de la provincia, el cumplimiento de la Real orden de 6 de noviembre de 1902, sobre construcción de andamios en las obras y seguridad de los mismos.

Según noticias recibidas de Ríoseco, ha quedado solucionada la huelga de los trabajadores del campo.

En el partido de Villalón han vuelto muchos obreros al trabajo.

Se han confirmado los señalamientos de habitar provisional que se hizo con anterioridad, al sargento retirado de la guardia civil Gregorio Ortiz Martín y al carabiniere Miguel Hernández Conquero, con residencia en Villarino Manzanas (Zamora).

No han sido defraudadas las esperanzas del numeroso público que en las dos anteriores noches ocupaba totalmente el espacioso salón del Café Suizo, donde la señorita Purificación Cota ha ejecutado en la guitarra un escogido y selecto repertorio de obras musicales.

El más justo elogio que se puede hacer de la simpática y notable artista, es, consignar el numeroso público que en ambas veladas ha llenado el salón de referido café, escuchándola con silencio religioso y llenándola de aplausos al terminar cada número.

Para esta noche, última de su labor en esta ciudad, pues está aunada su presentación en Salamanca, tiene señalado el siguiente programa, que merecerá seguramente, como los anteriores, los aplausos del auditorio.

Primera parte.

- 1.º Avemaria, Gounod.
2.º Panaderos, Arcas.

Segunda parte.

- 1.º Preludio del Anillo de Hierro, Marqués.
2.º Soleares, Arcas.

Tercera parte.

- 1.º Lindo, vals, Tárrega.
2.º Jota, Arcas.
3.º Guajiras.

En Morella (Castellón) se desencadenó ayer una horrorosa tormenta que sembró el pánico en el vecindario de dicha localidad.

Los vecinos huyeron atemorizados por los truenos y relámpagos. Los campos han quedado totalmente arrasados, siendo incalculables las pérdidas ocasionadas por la tormenta.

Según despachos de Coruña, ha sido capturado por la guardia civil el tristemente célebre bandido Balseiro, padre de Mamed Casanova.

Dice un periódico de Logroño que en el Valle de Ocón se desencadenó un violento huracán que duró quince minutos, y en ese tiempo tronchó unos dos mil robles, lanzando los árboles a cien metros de altura.

Los vecinos huyeron aterrados de sus casas, creyendo que éstas se vendrían abajo.

Afortunadamente, no ha habido desgracias personales.

J. MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende a precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de Corsés desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

Ha sido multada por la alcaldía una sirvienta de Leandro Pascual, por levantar la regilla de uno de los absorbaderos del alcantarillado de la calle de Sancho IV y depositar en él materias fecales.

El Ayuntamiento de esta capital ha solicitado de la empresa abastecedora de aguas una prórroga de dos meses para que comiencen a funcionar las fuentes automáticas.

El Ayuntamiento de Matilla de Arzón ha comenzado a incoar expediente, solicitando la condonación de las contribuciones, en vista de haberse perdido las cosechas.

Mañana, al toque de oración, saldrá de la iglesia de San Isidoro la tradicional procesión de la Virgen del Carmen, que recorrerá las calles de años anteriores.

Los asistentes al acto concurrirán con velas encendidas.

Por no satisfacer la multa impuesta por la alcaldía, ha ingresado en el retén municipal, el joven Juan Riato (a) Juanelas.

Mañana, de diez a doce de la noche, la banda del regimiento Toledo amenizará el paseo de La Glorieta, ejecutando el siguiente

PROGRAMA

- 1.º El Tambor de Granaderos, pasodoble, Chapí.
2.º Carmen, polka obligada de cornetín, Glodomir.
3.º Inesita, mizerka, T. C.
4.º La Campesina, sinfonía, M. Monllés.
5.º La Balada de la Luz, coro de húngaros, Vives.
6.º La Castiza, gran jota aragonesa, Michena.

La Comisión organizadora del Congreso agrícola de Salamanca, ha invitado al Ayuntamiento de esta capital para que nombre una comisión que le represente en todos los actos que celebre la Asamblea.

Hoy no hemos recibido el servicio postal que desde Madrid nos

remite diariamente nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz.

En el pueblo de Cerecinos de Campos ha ocurrido un incendio en la casa del vecino Crisógono Bueno Gangoso, siendo reducida a cenizas.

Desconócese la cuantía de las pérdidas.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

- Vacas 6
Terneras 3
Corderos 32

El alcalde de Matilla de Arzón, ha comunicado al señor Gobernador civil que el día 22 de junio des cargó sobre aquél término municipal, horrorosa tormenta de piedra y agua, habiendo destruido la mitad de la cosecha de cereales, legumbres y el viñedo.

Anteayer se aprobó definitivamente en el Senado, el proyecto de ley relativo a la construcción de un ferrocarril de vía estrecha, de León a Benavente.

Servicio del regimiento para mañana.

Cuartel.—Capitán Don Paulino Alonso.

Hospital y provisiones.—Don Antonio Navarro.

Guardia de prevención.—Primer teniente don Juan González.

Imaginaría.—Don Adolfo Velayos.

Vigilancia, visita de hospital y compra.—Don Luis Prada.

Esta madrugada ha llegado a esta población, hospedándose en el Hotel del Comercio, el excelentísimo señor general Jefe de la sección de caballería, don Leopoldo García Peña, con sus ayudantes don Federico Girona, don Fernando Weyer y don José Alvarez de Toledo, habiendo salido esta tarde con dirección a Astorga.

ULTIMA HORA

Madrid 6 (14 h. 10 m.)

Condenado a muerte.

Telegrafían de Toledo que anoche terminó en la Audiencia la vista en juicio oral de la causa instruida contra Tiburcio Quinvillete por el delito de asesinato cometido en la persona de un convecino suyo.

El Tribunal popular dictó veredicto de culpabilidad y en su consecuencia la Sala condenó al procesado a la pena de muerte en garrote.

Madrid 6 (14 h. 20 m.)

Vuelco de una diligencia

Despachos de Santander dan cuenta de haber volcado una diligencia que, atestada de viajeros, se dirigía a la capital.

Todas las personas que iban en el vehículo resultaron heridas de más ó menos gravedad.

Madrid 6 (14 h. 30 m.)

Rompecabezas.

En las inmediaciones de los jardines del Retiro han sido detenidos dos sujetos sospechosos; uno llevaba barba postiza, lentes verdes y un revolver colgado de la cintura.

En los centros oficiales se guarda impenetrable reserva, desconociéndose el resultado del interrogatorio a que fueron sometidos y el por qué de la detención.

Madrid 6 (14 h. 40 m.)

Acuerdo de las minorías

En uno de los salones del Congreso conferenciaron anoche los jefes de las minorías parlamentarias señores Morret, Salmerón y Vega de Armijo, acordando formular enérgica protesta contra el Concordato, que merma la soberanía del poder civil.

La fórmula de la protesta será análoga a las ya enviadas por otros organismos.

Madrid 6 (14 h. 50 m.)

Incendio horroroso.

Una tienda de comestibles de esta Corte ha sido esta madrugada pasto de las llamas.

A pesar de los titánicos esfuerzos que hizo el cuerpo de bomberos, el edificio quedó totalmente destruido.

Los moradores de la vivienda, fueron salvados milagrosamente, pues las llamas habían invadido todas las habitaciones cuando aquéllos dormitaban.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55.

VENTA

Se hace en pública subasta y en la Notaría de don Jesús Firmat de esta capital, la venta de varias fincas, viñas y tierras, sitas en el pueblo de Peleas de Abajo. Del precio y condiciones podrán enterarse el que lo desee en dicha notaría hasta el día 6 de Julio próximo, día de la subasta y hora de las once de su mañana.

OCULISTA

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1-2.º

Gratis a los pobres.

SE VENDE

á voluntad de su dueño, la casa número 1 de la Plazuela de San Torcuato, frente al jardinillo, libre de toda carga. Es de construcción moderna; tiene dos pisos y boardilla, con luces á dos calles. Para tratar, con su dueño, que habita en la misma casa.

Casa en venta.

Se vende á plazos ó al contado la casa número 28 de la calle del Puente, de esta ciudad. Informarán, en el piso principal de la casa número 20 de la calle de San Andrés.

Venta de casas.

Se hace de dos y un local grande en la carretera de la Estación y de otra en la calle de la Cárcaba, números 17 y 19.

Su dueño don Celestino de la Hoz. SAN ANDRÉS, 38.

Vino fino puro para mesa.

Se vende en la acreditada bodega de don Ildefonso Rodríguez, calle de Castelar, confitería.

Precio: 7 pesetas c. n. t. a r. o. Horas de despacho, de nueve á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Angel Junquera y Guerra.

CORREDOR DE COMERCIO

Interviene todas las operaciones de crédito que se practiquen en el Banco de España y entre particulares, negociaciones de letras de cambio, pagarés, libranzas, descuentos, toda clase de valores industriales y mercantiles, compra y venta de valores del Estado y de sociedades particulares.

Oficinas: Plazuela de Santiago, núm. 4

BORDADORA

Se encarga de toda clase de labores en blanco y color. Calle de Castelar (vulgo Herreros), 30, pral.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

DE

FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

En este establecimiento se acaba de recibir una partida de vino tinto que se cede á 30 reales el cántaro libre de derechos y á 25 céntimos cuartillo.

Vino blanco superior á 33 reales cántaro y 30 céntimos medio litro.

Jerez seco superior á 60 céntimos 1/2 litro, botella 3/4 litro y casco 1,15.

Vino ajerezado superior á 40 céntimos cuartillo.

TEMPORADA OFICIAL.

TEMPORADA OFICIAL.

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

— Abiertos todo el año —

BAÑOS DE LEDESMA

— SIN RIVAL —

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAURADO.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

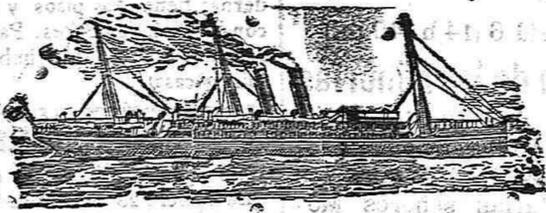
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo solicitan.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 3 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.

El día 17 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

El día 31 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 20 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

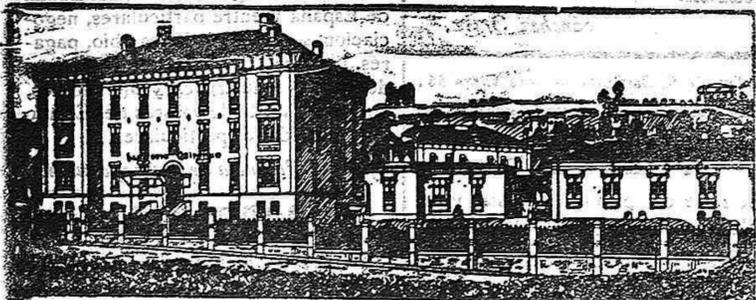
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Atención médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el día anterior a la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de tan acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro anexo á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

DE

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Videos (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino número 3; macarrón gordo, número 4; galed (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca); cinta lisa; cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón; idem pera; perdigón; lluvia; pistones; coronas; ángeles; ojos de perdiz; anillas; estrella menuda; idem grande; peces; letras y números; pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

FÁBRICA DE LICORES

DE

HIJOS DE PUGA

Fábrica: Labadores.—Escritorio: Colón, 27, bajo.

VIGO

Depósito Sucursal: Malcocinado, núm. 36.

ZAMORA

Esta acreditada casa, la más antigua en escarçados de todas clases, ofrece á su numerosa clientela servir en Vigo ó en Zamora, los pedidos que sus antiguos correspondientes y particulares le recomiendan, con la mayor pureza y esmerada clase con que viene haciéndolo, que es la garantía mayor de este establecimiento.

LA ESPERANZA Compañía Anonima de Seguros A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000,000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065.

Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.

Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

RELOJERIA SUIZA



DEL

SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9,

ZAMORA

ESPERATO ROBLEDO

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta plaza de los tan acreditados mosáicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

INGENIERIA Y COMPANIA

Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de Paris).

Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.

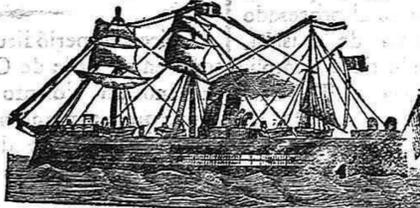
Dr. CABREY El Vin de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la esquizia palúdica.

Prof. BOUCHARDET Se vende en todas las farmacias, y en París, en la casa de M. J. Bouchardat.

En Zamora, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 4, Dupuy 10. En Zamora, DEPÓSITO AL POR MENOR: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 4, Dupuy 10.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAUDT-DE-GENOUILLY.

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de julio el vapor CONCORDIA.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 21 de julio el vapor SANTANDERINO.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero sanatorio para la escrófula, según el informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Único en España que elabora Aguas madres, análogas y muy superiores á las de Salís de Bearne en Francia y á las de Krenzuach y Nauheím en Alemania.

Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, raquitismo, mal de Pott, artrocraces, coxalgias, herpetismo, anemia, cloroanemia, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.

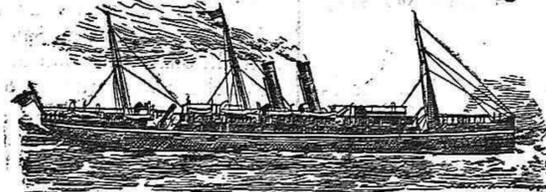
Esmerado servicio de fonda. Espaciosas y ventiladas habitaciones. Parques de recreo. Luz eléctrica. Carruajes á la llegada de los trenes.

Temporada oficial de 1.º de julio á 30 de septiembre.

Médico Director: Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno. Vive fuera de temporada en Valladolid, Núñez de Arce, número 20.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo á la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El 9 de julio saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

SAINT JAN

El día 9 de agosto de 1904 saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

SAINT CROIX

La marcha de estos vapores es de 16 á 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á la Habana 11 días.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se les dará un trato inmejorable.

Llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

LA AGRÍCOLA

Fundición de hierros y metales de Guerra y Martín, Calle de Baños, 8.—Zamora.

Esta casa construye toda clase de maquinarias con destino á molinos harineros de vapor y agua.

Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinería y engranajes, roedores, emberjados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos los tamaños, rodillos desterronadores, gradas, arados de todas clases, calzos y demás piezas de agricultura.

ARTICULOS DE MOLINERÍA.—Limpias, cernidos, chapas raspas y perforadas, telas de todas clases, gorros, nadejas gorriones de dos y cuatro picos, macetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente á su ramo.

Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.